

Enterados de las pretensiones de los
obrero salineros de Anana creo que estos
les asiste la razon, pues si los patronos
no obtienen mayores rendimientos de sus fincas
es culpa de ellos y no es logico que las culpas
de los patronos las pague el obrero pues es eviden-
te que se pueden vender en la provincia de
Alava y en pequeñas partidas 2000 fanegas
de sal se razon de dos pesetas o sea en total
4000 p^{tas} y el resto hasta 6000 fanegas que es
la cosecha anual o sean 4000 fanegas se pueden
vender a 0.85 centimos o sea en total 3400
pesetas mas las 4000 pesetas anteriores suman un
total de 7400 pesetas por lo tanto resulta a
la vista que la pretension de los salineros
es justa, ahora si los patronos no obtienen
el beneficio indicado es debido a que el
patronos egoistas y sin pizca de conciencia
se oponen al bien estar general de esa Villa
y a los cuales los obreros deben procurar
entrar en razon para el bien de los obreros
y del pueblo, pues no es cosa que por cuantos
mal intencionados el obrero no pueda
sustener a su susistencia y a la de su familia
viendolo asi que el obrero de Anana es el que
paga todo puesto que de los consumos salen
para cubrir todos los gastos de la Villa
de lo cual debe el obrero tambien protestar
pues que se paga por el bien estar y no
por consumos como se tiene haciendo = Guillermo

Fernandez



Consultar si mereca este escrito puede haber
injuria o calumnia para lo cual puede dar la contestación
por escrito con las penas que merezca